

Número	Denominación	Apellidos y nombre
47	J. Grupo Facultad de Ciencias.	Cao Sánchez, María del Carmen. Bravo Freire, Enrique. Vilches Carrasco, Josefa del Mar. González Linares, Isabel A. Hermosa Serrano, Estrella de la. Calvo Cándano, Aida. Ortiz Felipe, Juan Carlos. Tuñón Serrano, María Angeles. Amores Carrera, Paloma. Magaz López, María Concepción. Andrés Pérez, María del Carmen. Jabardo Sicilia, Elena. Torijano Ramos, María Teresa. Figueras Jiménez, Ana. Sanz Barral, Beatriz. Robles Santamarta, Lucina. Trujillo Trujillo, María José. Silva Buenadicha, Paloma, Castillo Díaz, Camelia. Alvarez Alvarez, Juan Manuel. Iglesias Redondo, María Luisa. Roa de Diego, Ana Isabel de Uceda Barderas, Ana Isabel. Seoane Corral, María Rosa.
48	J. Grupo Facultad de Filología.	
49	J. Grupo Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.	
50	J. Grupo Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.	
51	J. Grupo Curso Acceso Mayores de Veinticinco Años.	
52	Secretaria Decano/a Facultad de Filosofía.	
53	Secretaria Director/a Escuela Universitaria de Informática.	
54	Secretaria Director/a Curso de Acceso.	
55	J. Grupo Participación de Alumnos.	
56	J. Grupo Información (J. Partida).	
57	J. Grupo COU y PAAU.	
58	J. Grupo Becas.	
59	J. Grupo Centros Asociados.	
60	J. Grupo Difusión y Ventas.	
61	J. Grupo Biblioteca.	
62	J. Grupo Centro Proceso de Datos.	
63	J. Grupo Recurso y Asuntos Generales.	
64	J. Grupo Título.	

22750 RESOLUCION de 28 de septiembre de 1995, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve el concurso para proveer diferentes Jefaturas vacantes, pertenecientes a los grupos B, C y D.

Por Resolución de 10 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 30), se convocó un concurso para la provisión de diferentes Jefaturas con destino en la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Elevada propuesta por la Comisión valoradora,

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene conferidas por el artículo 18, en relación con el 3.e), de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y por el artículo 35 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los puestos convocados a los funcionarios señalados en el anexo.

Segundo.—El plazo de toma de posesión será de tres días hábiles, a contar desde el siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución, según se establece en el artículo 110 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 28 de septiembre de 1995.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

ANEXO

Número	Denominación	Apellidos y nombre
1	Administradora Facultad Educación	Gómez González, María Carmen.
2	Administradora E.U. Informática	Hernández Burón, María Isabel.
3	J. Sección Comunicaciones ...	López Gómez, Angel.
4	J. Sección Formación	Alonso Astarloa, Javier.

Número	Denominación	Apellidos y nombre
5	J. Sección Gestión Admva. Facultad Derecho	Oyarbide Seco, María Jesús.
6	J. Negociado «C» Alumnos Facultad Derecho	Orgaz Roncero, Rosa María.
7	J. Negociado Alumnos E.U. Informática	Cabello Arroyo, Jesús.
8	J. Negociado Archivo Expedientes Académicos	Díez Chenel, Yolanda.
9	J. Negociado Librería	Muñoz Cifuentes, María Rosario.

22751 RESOLUCION de 2 de octubre de 1995, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica» del Departamento de Representación y Teoría Arquitectónica a don Juan Manuel Franco Taboada.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad, de 3 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), para la provisión de la plaza número 94/052, de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica», Departamento de Representación y Teoría Arquitectónica, a favor de don Juan Manuel Franco Taboada, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan ha resuelto nombrar a don Juan Manuel Franco Taboada Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica» del Departamento de Representación y Teoría Arquitectónica de esta Universidad.

La Coruña, 2 de octubre de 1995.—El Rector, José Luis Meilán Gil.